



Seguro de Vida y Accidentes:

Cada día es más necesario contar con un seguro que funcione como un sistema de protección y ahorro ante situaciones inesperadas que puede ocasionar el día a día, sobre todo si afecta al bienestar tuyo y de tu familia.

Gracias a este producto, podrás contar con un colchón económico que te permita llevar una vida tranquila con un futuro garantizado a través de la contratación de sus distintas garantías.

¿Qué es un Seguro de vida?

Cuando hablamos del Seguro de Vida, nos referimos a un tipo de Seguro en el que se produce la percepción del capital contratado en caso de eventualidades como el fallecimiento o la invalidez del asegurado de la póliza.

Otorga a los familiares y allegados una ayuda en el momento en el que uno de estos sucesos se produce. De la misma manera, también puede servir como garantía hipotecaria.

Nuestras Garantías Baelo:

- Indemnización por fallecimiento por cualquier causa.
- Invalidez Permanente Total o Profesional por cualquier causa.
- Invalidez Permanente Absoluta por cualquier causa.

Garantías especiales de contratación (opcional):

- Doble Indemnización por Fallecimiento por Accidente.
- Triple Indemnización por Fallecimiento por Accidente de circulación.
- Doble indemnización por Invalidez Permanente Absoluta por accidente.
- Triple Indemnización por Invalidez Permanente Absoluta por Accidente de Circulación.